

Madrid, 7 de julio 2021

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera..... Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 30 de junio de 2021

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1583 del Pleno del Consejo**

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN Ascó, unidades I y II. Informe sobre la Renovación de la Autorización de Explotación. Aspectos generales. Estado de cumplimiento de las Condiciones sobre Seguridad Nuclear y Protección Radiológica y de las Instrucciones Complementarias asociadas a la concesión del Permiso de Explotación vigente
2. Berkeley Minera España S.L. Informe sobre la solicitud de Autorización de Construcción de la instalación radiactiva de primera categoría del ciclo del combustible nuclear Planta de concentrados de uranio Retortillo
3. Tercer Informe Nacional sobre la aplicación de la Directiva 2011/70/Euratom por la que se establece un marco comunitario para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y de los residuos radiactivos
4. Propuesta de análisis para la implantación de una política regulatoria sobre las bajadas de carga de las centrales nucleares realizadas a petición del despacho de carga
5. Informe sobre instalaciones radiactivas
 - 5.1. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, IRA-0610, Murcia

6. Toma de decisiones en materia de personal
 - 6.1. Propuesta para la reincorporación de la plantilla modo en presencial el 1 de septiembre
7. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 7.1. Contratación, por procedimiento abierto, de un "servicio de un centro de contingencia"
 - 7.2. Memorando de entendimiento entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Agencia Portuguesa del Medio Ambiente y la Inspección General de Agricultura, del Mar, del Medio Ambiente y de Ordenación del Territorio de Portugal

Trámite simplificado

8. Informe sobre instalaciones radiactivas
9. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

10. Incidencias en instalaciones
11. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
12. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
13. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 13.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender
 - 13.1.1. Manual de estilo del Consejo de Seguridad Nuclear
 - 13.1.2. Información sobre temas de especial interés relacionados con el CSN para publicación en web institucional. Almacén Temporal Centralizado (ATC)
 - 13.1.3. Propuesta de convocatoria, mediante el procedimiento de libre designación, del puesto de Subdirector/a de Asesoría Jurídica
 - 13.2. Secretario General Manuel Rodríguez Martí
 - 13.2.1. Acta del Pleno del Consejo Nº 1582, de fecha 23 de junio de 2021

13.2.2. Creación de un puesto para asignación en garantía de cesado

14. Comisiones del Consejo y Comités

15. Cumplimiento de encargos del Consejo

15.1. Respuesta al acuerdo del pleno nº 1573, de fecha 12 de mayo de 2021, relativa al análisis de la posibilidad de incorporar a la propuesta de Instrucción del CSN referencia NOR/11-013 requisitos relativos a geolocalización de equipos, fuentes o materiales nucleares o radiactivos objeto de transporte y, en su caso, otras modificaciones resultantes de las consideraciones realizadas durante la reunión

16. Informe sobre delegaciones del Consejo

17. Informe de los directores técnicos

18. Ruegos y preguntas

IV. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1583 del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1583 correspondiente a la reunión celebrada el día 30 de junio de 2021.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN ASCÓ, UNIDADES I Y II. INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN. ASPECTOS GENERALES. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SOBRE SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y DE LAS INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS A LA CONCESIÓN DEL PERMISO DE EXPLOTACIÓN VIGENTE

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Refª: CSN/PDT/CNASO/ASO/2106/321) relativa a la propuesta de dictamen técnico de informe sobre la renovación de la autorización de explotación de CN Ascó, unidades I y II.

El Pleno **ACUERDA** el desglose de temas y programa de sesiones para analizar la documentación asociada a informe sobre la solicitud de renovación de la autorización de explotación de CN Ascó, unidades I y II que se indican a continuación:

Desglose de temas:

1. Aspectos generales. Estado de cumplimiento de las Condiciones sobre Seguridad Nuclear y Protección Radiológica y de las Instrucciones Complementarias asociadas a la concesión del Permiso de Explotación vigente.
2. Revisión Periódica de la Seguridad. Factores 1, 2, 4 y 5.
3. Revisión Periódica de la Seguridad. Factores 3 y 6 a 16
4. Revisión de APS. Análisis del envejecimiento. Experiencia Acumulada durante el periodo del permiso vigente. Renovación de la autorización de protección física.
5. Documentación asociada a la Operación a Largo Plazo (OLP).
6. Autorización de la modificación de diseño para el cambio de bases de licencia de protección contra incendios a la norma NFPA-805.
7. Dictamen. Límites y condiciones. Instrucciones técnicas complementarias. Escrito de la DSN sobre revisión de documentos de RPS, ES y PIEGE.

Sesiones de debate:

- 07/07/2021. Debate aspectos 1, 09:30 horas.
- 9/07/2021. Debate aspectos 2, 09:30 horas.
- 12/07/2021. Debate aspectos 3, 09:30 horas
- 14/07/2021. Debate aspectos 4, 09:30 horas.
- 16/07/2021. Debate aspectos 5, 09:30 horas.
- 21/07/2021. Debate aspectos 6, 09:30 horas.
- 23/07/2021. Debate aspectos 7, 9:30
- 28/07/2021. Decisión, 9:30

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 7 de julio de 2021 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II relativa a Aspectos generales. Estado de cumplimiento de las Condiciones sobre Seguridad Nuclear y Protección Radiológica y de las Instrucciones Complementarias asociadas a la concesión del Permiso de Explotación vigente.

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Ascó, unidades I y II.

SEGUIMIENTO: SI

2. BERKELEY MINERA ESPAÑA S.L. INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN RADIATIVA DE PRIMERA CATEGORÍA DEL CICLO DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR PLANTA DE CONCENTRADOS DE URANIO RETORTILLO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/PDT/RETOR/RETOR/2106/08. Rev. 1) sobre la solicitud de Autorización de Construcción de la instalación radiactiva de primera categoría del ciclo del combustible nuclear Planta de concentrados de uranio Retortillo.

Con fecha 19 de octubre de 2016, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo remitió al CSN la petición del informe preceptivo relativo a la solicitud de autorización de construcción de la instalación radiactiva de primera categoría del ciclo del combustible nuclear “Planta de fabricación de concentrados de uranio Retortillo (Salamanca)”, presentada por Berkeley Minera España S.L. (BME).

La solicitud se acompañaba de la propuesta de documentación técnica presentada por BME (propuesta 0 Revisión 0), de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, el cual, a su vez remite, al artículo 17 del citado reglamento, con la adaptación de los documentos que corresponda a las especiales características de estas instalaciones.

El CSN, tras efectuar las comprobaciones preliminares sobre la calidad de la documentación, inició la evaluación técnica detallada realizando siete peticiones de información adicional desde 2018 a 2021. A solicitud del CSN, BME remitió directamente al CSN una propuesta 1 Revisión 0 de la documentación, recibida en el CSN con fecha 27 de marzo de 2020 y adicionalmente ha enviado revisiones parciales a la misma, solicitadas tras la evaluación de la citada propuesta 1.

El Pleno ha estudiado la solicitud de BME y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** aplazar su consideración a una próxima reunión, con las consideraciones realizadas.

SEGUIMIENTO: NO

3. TERCER INFORME NACIONAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2011/70/EURATOM POR LA QUE SE ESTABLECE UN MARCO COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN RESPONSABLE Y SEGURA DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR GASTADO Y DE LOS RESIDUOS RADIATIVOS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia del tercer informe nacional sobre la aplicación de la Directiva 2011/70/EURATOM, por la que se establece un marco comunitario para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y de los residuos radiactivos.

En cumplimiento del artículo 14.1. de dicha Directiva, los Estados Miembros deben presentar un informe cada 3 años sobre la aplicación de la misma ante la Comisión Europea.

El Pleno ha estudiado los documentos aportados y **ACUERDA** aprobar la propuesta de segundo informe nacional en los términos propuestos

SEGUIMIENTO: NO

4. PROPUESTA DE ANÁLISIS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA POLÍTICA REGULATORIA SOBRE LAS BAJADAS DE CARGA DE LAS CENTRALES NUCLEARES REALIZADAS A PETICIÓN DEL DESPACHO DE CARGA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la consejera Sra. Lucio en base a lo dispuesto en el artículo 24.2b) del R.D. 1440/2010, por el que se aprueba el Estatuto del CSN, para aprobación de inicio de los análisis de la práctica existente en las centrales nucleares en operación consistente en bajar carga, a petición de los Despachos de

Carga Delegados, con el fin de garantizar que el impacto de esta práctica en la seguridad de la planta ha sido adecuadamente analizado y, si es preciso, disponer de un marco regulatorio de dicha práctica, con los criterios de seguridad aplicables que resulten de dichos análisis.

El Pleno ha estudiado la propuesta y **ACUERDA** aprobar la propuesta en los términos presentados por la consejera. Para llevarla a cabo se propondrá la creación de un grupo de trabajo en el seno del grupo mixto CSN-CEN sobre seguridad explotación.

SEGUIMIENTO: NO

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

5.1. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA, IRA-0610, MURCIA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) siguiente:

- Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, IRA-0610, Murcia

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada siguiente:

- CSN/IEV/MO-14/IRA-0610/21

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

6. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

6.1. PROPUESTA PARA LA REINCORPORACIÓN DE LA PLANTILLA MODO EN PRESENCIAL EL 1 DE SEPTIEMBRE

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de Resolución relativa a la reincorporación presencial del personal del organismo a partir del 1 de septiembre de 2021.

Debido a la situación excepcional motivada por la pandemia generada por la COVID-19, el CSN ha desarrollado desde el 13 de marzo de 2020 su trabajo en modalidad no presencial de la mayoría de su personal, garantizando el cumplimiento de sus funciones en modalidad remota.

El Pleno del CSN, en su sesión celebrada el 27 de abril de 2021 acordó mantener la Resolución sobre medidas a adoptar en el CSN con motivo de la nueva normalidad aprobada el 24 de marzo de 2021 prorrogando su vigencia desde el 30 de abril de 2021 hasta que el Pleno dicte una resolución para la reincorporación a modalidad presencial del personal.

A la vista de la mejoría de la situación sanitaria del conjunto de la sociedad, la significativa mejoría de los indicadores de la incidencia de la COVID-19 en el conjunto de empleados del CSN y el incremento significativo en el número de empleados del CSN vacunados, se propone la emisión de una Resolución del Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear para la reincorporación en modalidad presencial del personal al servicio del Consejo de Seguridad Nuclear a partir del 1 de septiembre de 2021.

El Pleno ha analizado la propuesta y **ACUERDA** que se emita la Resolución en los términos indicados para la reincorporación de la plantilla modo en presencial el 1 de septiembre de 2021.

SEGUIMIENTO: NO

7. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

7.1. CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE UN "SERVICIO DE UN CENTRO DE CONTINGENCIA"

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) para la contratación de un servicio de un centro de contingencia.

La STI propone la contratación, por procedimiento abierto, de un «Servicio de un centro de contingencia» para contar con un centro de datos alternativo en el que se repliquen y alberguen los servicios, aplicaciones y datos considerados críticos, para garantizar la continuidad de sus operaciones en el caso de que sobrevinieran circunstancias extraordinarias, desde fallos o averías graves de los sistemas, accidentes o siniestros, hasta ciberataques, sabotajes o catástrofes naturales que den lugar a la indisponibilidad total o parcial de su CPD o de cualesquiera de los sistemas albergados en él.

La duración del contrato sería de dos años, prorrogables por hasta dos años más. El importe máximo de licitación es de 245.000,00 (IVA 21 % incluido), distribuidos en los ejercicios presupuestarios 2022 (89.273,97€); 2023 (122.500,00€) y ejercicio de 2024 (33.226,03€).

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de STI y **ACUERDA** que se proceda a iniciar los trámites para la contratación por procedimiento abierto, de un "servicio de un centro de contingencia" en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

7.2. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR Y LA AGENCIA PORTUGUESA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, DEL MAR, DEL MEDIO AMBIENTE Y DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE PORTUGAL

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia de Memorando de Entendimiento (MoU) para el intercambio de información entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Agencia Portuguesa del Medio Ambiente (APA), como Autoridad competente, y la Inspección General de Agricultura, del Mar, del Medio Ambiente y de Ordenación del Territorio (IGAMAOT), como autoridad de inspección.

El ámbito es el intercambio de información sobre el marco regulador y coordinación en materia de aplicación normativa nacional e internacional sobre Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con especial referencia a la normativa comunitaria europea, colaborando en los procesos de transposición de dicha normativa comunitaria y el intercambio de información y experiencia reguladora en el ámbito de las instalaciones nucleares y radiactivas y actividades conexas.

El presente MoU entrará en vigor en la fecha de la última firma los signatarios, y permanecerá vigente durante cinco años. El plazo de vigencia de este MoU se ampliará automáticamente por periodos adicionales de la misma duración.

El Pleno ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

8. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Gobierno Vasco siguientes:

Evaluadas por DPR:

- AB Salud Tecnología Médica, SL, IRA-3498, Pozuelo de Alarcón (Madrid)
- SGS Tecnos, SA, IRA-1681, Madrid
- Vitrociset, SPA Sucursal en España, OAR-0157, Madrid
- Sequopro, SL, OAR-0152, Tres Cantos (Madrid)
- Comercial de Tecnologías Electrónicas, SA (COTELSA), OAR-0007, Coslada (Madrid)
- Masoneilan, SLU, OAR-0063, Madrid

Evaluada por el Gobierno Vasco:

- Sercontrol, 2000, SL, IRA-3502, Abanto-Zierbena (Bizkaia)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/PM-1/IRA-3498/21
- CSN/IEV/MO-4/IRA-1681/21
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0157/21
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0152/21
- CSN/IEV/MO-14/OAR-0007/21
- CSN/IEV/MO-11/OAR-0063/21
- CSN-PV/IEV/PM-1/IRA-3502/21

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

9. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

10. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

El Pleno toma nota de la información suministrada.

11. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información suministrada.

12. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información suministrada

13. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

13.1. PRESIDENTE JOSEP MARIA SERENA I SENDER

13.1.1. MANUAL DE ESTILO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

El pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

13.1.2. INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE ESPECIAL INTERÉS RELACIONADOS CON EL CSN PARA PUBLICACIÓN EN WEB INSTITUCIONAL. ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC)

El pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

13.1.3. PROPUESTA DE CONVOCATORIA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE SUBDIRECTOR/A DE ASESORÍA JURÍDICA

El pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

El consejero Sr. Dies desea que conste en acta que le pide a la Sra. Victoria Méndez que por su parte le gustaría que siguiera en el cargo de Subdirectora de Asesoría Jurídica del CSN.

13.2. SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

13.2.1. ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1582, DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2021

El pleno toma nota de la información aportada por el secretario general

13.2.2. CREACIÓN DE UN PUESTO PARA ASIGNACIÓN EN GARANTÍA DE CESADO

El pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

14. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

15. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

15.1. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO Nº 1573, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2021, RELATIVA AL ANÁLISIS DE LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR A LA PROPUESTA DE INSTRUCCIÓN DEL CSN REFERENCIA NOR/11-013 REQUISITOS RELATIVOS A GEOLOCALIZACIÓN DE EQUIPOS, FUENTES O MATERIALES NUCLEARES O RADIATIVOS OBJETO DE TRANSPORTE Y, EN SU CASO, OTRAS MODIFICACIONES RESULTANTES DE LAS CONSIDERACIONES REALIZADAS DURANTE LA REUNIÓN

La Secretaría General presenta a consideración del Pleno el informe elaborado por la Dirección Técnica de Protección Radiológica en respuesta al acuerdo del pleno nº 1573, de fecha 12 de mayo de 2021, relativa al análisis de la posibilidad de incorporar a la propuesta de Instrucción del CSN referencia NOR/11-013 requisitos relativos a geolocalización de equipos, fuentes o materiales nucleares o radiactivos objeto de transporte y, en su caso, otras modificaciones resultantes de las consideraciones realizadas durante la reunión.

El Pleno toma nota de la información suministrada y **ACUERDA** que se traslade a la Dirección Técnica de Protección Radiológica que la información suministrada no responde a los acordado por el Pleno en su sesión 1573, ya que se solicitaba la incorporación de requisitos sobre geolocalización de equipos, fuentes o materiales y se aporta información sobre requisitos relativos a geolocalización de vehículos de transporte.

16. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

16.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

16.1.1. INFORMES SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE REDUCIDO. ACUERDO 25/04/07 (BOE 23/07/07)

- Resolución de 23/06/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-1688.
- Resolución de 23/06/2021: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-0744.

16.1.2. ACEPTACIÓN EXPRESA DE MODIFICACIONES EN INSTALACIONES RADIATIVAS. ACUERDO 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 24/06/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1672.
- Resolución de 24/06/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2447.
- Resolución de 24/06/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3059.
- Resolución de 24/06/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0735B.
- Resolución de 24/06/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1262.
- Resolución de 24/06/2021: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2924.

16.1.3. TRANSFERENCIA A ENRESA DE MATERIAL RADIATIVO. ACUERDO 23/02/00 (BOE 29/03/00)

- Resolución de 23/06/2021: Informe Favorable a solicitud de Gestión de Residuos y Calidad Hídrica de la Dirección General de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.

16.1.4 LICENCIAS, ACREDITACIONES Y HOMOLOGACIÓN DE CURSOS. ACUERDO 18/03/98 (BOE 14/05/98)

- Resolución de 24/06/2021: Concesión de acreditaciones para dirigir (3) y operar (76) de instalaciones de rayos X.
- Resolución de 23/06/2021: Concesión de licencias de supervisor (0) y de operador (2) de instalación nuclear de CN Vandellós II.
- Resolución de 24/06/2021: Concesión de licencias de supervisor (4) y operador (24) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 24/06/2021: Prórroga de licencias de supervisor (2) y operador (11) de instalaciones radiactivas.

16.2 DELEGACIONES EN SECRETARÍA GENERAL

16.2.1 APROBACIÓN DE TIPO DE APARATOS RADIATIVOS Y CONVALIDACIÓN DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN DE MODELOS DE BULTO. ACUERDO 02/11/00 (BOE 12/12/00)

- Resolución de 24/06/2021: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: NHM-X X334, de MASONEILAN, SLU.
- Resolución de 24/06/2021: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo: NHM-221 para inspección de bultos, de TARGET TECNOLOGIA, SA.

16.3 APERCIBIMIENTO DPR. INFORMACIÓN PREVIA AL PLENO SOBRE LA PROPUESTA DE APERCIBIMIENTO A CLÍNICA DENTAL WALLS SLU (RX/GC-2587).

El consejero Sr. Castejón desea que conste en acta que en su opinión el apercibimiento resulta una medida blanda ante el elevado número de incumplimientos en que ha incurrido el titular.

17. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

El director técnico de seguridad nuclear y la directora de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

18. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** posponer la aprobación del acta nº 1584 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:45 horas del día 7 de julio de dos mil veinte y uno.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE